

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4684** *T.G.M. TOMÁS GARCÍA RODRÍGUEZ*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 118/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Gijón, seguido contra el deudor T.G.M.Tomás García Rodríguez, se ha dictado con fecha 27.1.10 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.659,62 euros.

Gijón, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013066-1